



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 1 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

18/01/2016

ASISTENTES:

D. Francisco Navarro Maestre (Presidente de la Comisión Permenente)
D. Bernardo Ugeda Pérez (Vicepresidente Tercero)
Dña. Carmen Fita Lorente
D. Francisco Ortega Alarcón
D. José Antonio Esquembre Bebia
Dña. Rosa Gisbert Sánchez
D. Manuel Martínez Hernández
D. Joaquín Marco Amorós
D. Francisco Javier Herrera Dugo
D. Daniel Sánchez García
D. Antonio Luna Martínez
D. Javier Román Beneyto
D. Antonio Martínez Puche
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Dña. Andrea Saca Lapo (Vicepresidenta Segunda)

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de enero de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Reuniones de AMICS, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el presidente de la comisión permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por todos los asistentes.

2.- ASUNTOS PENDIENTE.

D. Francisco Navarro Maestre explica que hay varias cosas pendiente que tratar: la baja de D^a Esther Esquembre Bebia, las cartas que se envió a los miembros del Foro y la carta que se envió de agradecimiento a nuestro compañero D. Fermín Octavio Hernández Martínez.

Respecto a la carta de renuncia de D^a Esther Esquembre Bebia, se aprueba solicitar información sobre el proceso para la elección dentro de las asociaciones medioambientales y ver si se eligió sustituto, o tiene que presentar nuevo/a candidato/a, para posteriormente llevar la propuesta al Pleno del Foro para su



aprobación y posteriormente al Pleno Municipal para su nombramiento. Así mismo se le enviará un escrito pidiendo disculpas por la tardanza en contestar a su escrito y que se está tramitando lo solicitado.

Respecto a la sustitución de D. Fermín Octavio Hernández Martínez, se aprueba convocar a todas las asociaciones socio sanitarias para que cada una de ellas propongan a una persona para la vacante y se elija a la persona que tiene que sustituir a Fermín en el Pleno y posteriormente el Plenario votará que persona de las asociaciones socio sanitarias tiene que ser miembro de la Comisión Permanente.

Se aprueba enviar a las personas que componen la Comisión Permanente, las nuevas propuestas escaneadas para su conocimiento y poder en la próxima reunión tratar este tema.

Se aprueba por la Comisión Permanente, que en el orden del día del próximo Plenario del Foro, un punto para el apercibimiento, citando el artículo, sobre las no asistencias a los Plenos indicando las consecuencias que marca el Reglamento del Foro EyS de Villena.

3.- VALORACIÓN DEL 2015

4.- EXPECTATIVAS PARA EL 2016

D. Joaquín Marco Amorós, quiere hacer constar el gran trabajo que ha hecho D. Alfonso Pastor, que colabora con la Comisión de Trabajo del Ferrocarril, ya que ha elaborado un estudio muy completo y con datos objetivos sobre la idoneidad de la implantación de cercanías en Villena, indicando que de este informe se desprende que es rentable que es sólo voluntad política de poner los trenes.

Se aprueba que en la próxima reunión de la Comisión Permanente se ponga un punto en el orden del día para que la Comisión de Trabajo del Ferrocarril pueda traer este estudio y que explique.

D. Antonio Martínez Puche, indica que se podía dar a conocer este estudio para dar a conocer el trabajo que se está haciendo y dar visibilidad al Foro.

D. Bernardo Ugeda Pérez comenta que se ha enviado un email invitando a las asociaciones de Villena a la charla informativa del día 23 de enero en el Asilo de Villena porque van a remodelarlo, y pregunta si el Foro se podría adherir.

D. Manuel Martínez Hernández, indica que él pertenece a esta comisión que se ha creado en Villena para ayudar a esta congregación y explica que han decidido quedarse en Villena, pero para ello necesitan la ayuda de la ciudadanía para poder llevar a cabo todas las reformas necesarias, y que la reunión del 23 es para explicar el proyecto y pedir la colaboración de todos/as.

D. Javier Román Beneyto, explica que la Comisión de Trabajo del PGOU, están pensado en hacer una serie de charlas invitando a otros municipios que también están elaborando un nuevo PGOU. Opina que lo bueno del 2015 es la armonía y el debate dentro del Foro y de la Comisión Permanente y que se está avanzando.



D. José Antonio Esquembre Bebia, dice que en el 2015 lo más difícil es lo que hemos hecho hasta ahora que es poner en marcha el Foro y que para el 2016 es necesario hacerlo más efectivo y tener más presupuesto para publicidad y poder dar a conocer más el Foro.

D. Francisco Ortega Alarcón cree que lo se ha conseguido en la Comisión Permanente, la armonía, el trabajo, etc hay que trasladarlo a los miembros del Plenario.

En la Comisión Permanente existe la sensación que al Foro no se le ha tenido muy en cuenta en el proyecto EDUSI llevado a cabo por el Ayuntamiento, entre otros, por lo que en el 2016 hay que trabajar en que el Foro tenga su sitio y que se pueda trabajar con el Ayuntamiento.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se aprueba que la próxima reunión tendrá lugar el **lunes 1 de febrero del 2016**.

Tareas:

- La Comisión de Comunicación tiene que traer el presupuesto para el 2016 sobre actuaciones a realizar.
- La Comisión de Trabajo del Ferrocarril traerá el estudio realizado por D. Alfonso Pastor.
- Se tiene que convocar a las asociaciones socio sanitarias y a las medioambientales para cubrir la vacante existente y la sustitución de D^a Esther Esquembre Bebia.
- Envía una e-mail a D^a Esther Esquembre Bebia disculpando la tardanza en contestar a su petición e indicando que se está ya haciendo los trámites para elegir a su sustituta o sustituto.

Y no habiendo más asuntos que tratar por los Señores Vicepresidentes se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas del día al principio expresado lo certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente Ejecutivo.

V^oB^o
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE

D. Francisco Navarro Maestre

SECRETARIO ACCTAL

D. Francisco M. Carrión Francés